

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BUSINESS ANGELS NETWORK"

En Sevilla, a 4 de mayo de 2026

D^a. Carmen Carpintero García, en su condición de Presidenta de la Junta Directiva de la asociación "Asociación Andaluza de Business Angel Network" ("**AABAN**"), en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva de AABAN en su sesión del 19 de marzo de 2026 y de lo dispuesto en la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía, mediante la presente convoca a los asociados de AABAN a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará de manera presencial el próximo 26 de mayo de 2026 a las 13:30 horas en Sevilla, en el Real Club de Golf, sito en la Carretera Sevilla - Utrera, km 3, 2, 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de AABAN, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo. - Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Tercero. - Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por la Junta Directiva, durante el ejercicio 2025.

Cuarto. - Informe sobre el desarrollo de la actividad de AABAN.

Quinto. - Presentación a la Asamblea de las nuevas propuestas de colaboración recibidas por parte de Andalucía Emprende y BIGBAN Investors Spain.

Sexto. - Información, en su caso, de las conclusiones acerca de la encuesta realizada entre los asociados sobre la estrategia y futuro de AABAN

Séptimo. - Presentación de las diferentes propuestas tecnológicas de incorporación a la web de un módulo de IA para filtrar los proyectos que suben las startups. Costes y beneficios asociados a cada alternativa.

Octavo. - Presentación y aprobación, en su caso, de la incorporación de AABAN como asociado de "*AEBAN. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BUSSINES ANGELS*". Coste y beneficios asociados.

Noveno. - Redacción, lectura y, aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los asociados a partir de la presente convocatoria, de obtener de AABAN, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta en relación con los puntos primero y segundo del Orden del Día.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en lugar y fecha indicados en el encabezamiento de la misma.

Presidenta de la Junta Directiva de AABAN

D^a. Carmen Carpintero García

